

Fecha de emisión: 31/01/2018

Comedores Económicos

ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **COMEDORES ECONOMICOS-2018-00003**

Descripción: **ADQUISICIÓN DE GALONES DE GASOIL REGULAR**

Modalidad de Compras: **Procesos de Excepción**

Datos del Proveedor

Razón social: **SIGMA PETROLEUM CORP, SRL**

RNC: **130689164**

Nombre Comercial: **SIGMA PETROLEUM CORP, SRL**

Domicilio Comercial: **AV. NUÑEZ DE CACERES NO. 310, EL MILLON, DISTRITO NACIONAL, - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-530-8531**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Modalidad de pago: **Crédito**

Monto Total: **714,000.00**

Moneda: **DOP**

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	15101505	GASOIL REGULAR COMEDOR MONTE CRISTI	2,000.00	GAL	178.50	357,000.00		0.00	0.00	357,000.00

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


Firma

Nombre y Apellido: **Nicolás Colón**


Firma

Nombre y Apellido: **Juan Colón**

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	15101505	GASOIL REGULAR COMEDOR SAN JUAN	2,000.00	GAL	178.50	357,000.00		0.00	0.00	357,000.00

Subtotal RD\$	714,000.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	0.00
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	714,000.00

Observaciones: PARA USO DE LOS COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

[Firma]
 Firma
 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

Nombre y Apellido

[Firma]
 Firma
 COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO
 DEPTO. DE COMPRAS

Nombre y Apellido

INFORME FINAL

ADQUISICIÓN DE GALONES DE GASOIL REGULAR

En fecha **31/01/2018**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **COMEDORES ECONOMICOS-CCC-PE15-2018-0003**, denominado **ADQUISICIÓN DE GALONES DE GASOIL REGULAR**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Puntuación
1	SIGMA PETROLEUM CORP, SRL	ADQUISICIÓN DE GALONES DE GASOIL REGULAR_EXT	100.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) SIGMA PETROLEUM CORP, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
(Nombre y Firma)





COTIZACION

Av. 27 de Febrero, No. 495, Piso 16, Torre Forum
Tels.: 809-537-3164/3697/3808
Fax: 809-537-4536
RNC 130-68916-4

Número 9392

Datos del Cliente:					
COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO A.v San Vicente de Paul no.419 COMEDORES ECONOMICOS MONTE CRISTI					
		Condiciones	Fecha	Despacho	Conduce Nro
		30 días	31/01/2018	31/01/2018	
Cantidad	Codigo	Descripción		Precio/Gl	Total
2,000	Gasoil Regular	Gasoil Regular		178.50	357,000.00
Entregado Por:		Recibido Por:		Sub-total	RD\$357,000.00
				ITBIS (0.0%)	RD\$0.00
<i>Nota: Estos precios pueden estar sujetos a cambio, éstos estan regidos por el Ministerio de Industria y Comercio.</i>				Total	RD\$357,000.00





COTIZACION

Av. 27 de Febrero, No. 495, Piso 16, Torre Forum
Tels.: 809-537-3164/3697/3808
Fax: 809-537-4536
RNC 130-68916-4

Número 9393

Datos del Cliente:					
COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO A.v San Vicente de Paul no.419 COMEDORES ECONOMICOS SAN JUAN					
		Condiciones	Fecha	Despacho	Conduce Nro
		30 días	31/01/2018	31/01/2018	
Cantidad	Codigo	Descripción		Precio/Gl	Total
2,000	Gasoil Regular	Gasoil Regular		178.50	357,000.00
Entregado Por:		Recibido Por:		Sub-total	RD\$357,000.00
				ITBIS (0.0%)	RD\$0.00
				Total	RD\$357,000.00

Nota: Estos precios pueden estar sujetos a cambio, éstos estan regidos por el Ministerio de Industria y Comercio.



Karel Jimena
COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO
DEPTO. DE COMIDAS





MINISTERIO DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Periodo Fiscal : 2018

No. Expediente :

Fecha :	31	01	2018
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG15174191568382nsGP

Capítulo : 0201-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 Sub Capítulo: 02-GABINETE DE LA POLITICA SOCIAL
 Unidad Ejecutora : 0014-COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO
 Proceso : CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA DE COMPROMISO (CCC-PE-15-2018-0003) A NOMBRE DE SIGMA PETROLEUM CORP, SRL.; D/F 31/01/2018.-
 No. Referencia :
 Monto Total Proceso :
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2017, aprobado por Ley No 690-16, que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2018
2.3.7.1.02	Gasoil	
Total		714,000.00
		714,000.00

El monto de : **Setecientos catorce mil con 00/100 (714,000.00)

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2018.0201.02.0014.55-Versión 1	31/01/2018	714,000.00

Certificado de Apropiación Presupuestaria No.: EG1517414305251k3vtY



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP15174202678007HKUBA085I>



**MINISTERIO DE HACIENDA****CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA**

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Período Fiscal : 2018

No. Expediente :

Fecha :	31	01	2018
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1517414305251k3vtY

Capítulo : 0201-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sub Capítulo: 02-GABINETE DE LA POLITICA SOCIAL

Unidad Ejecutora : 0014-COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO

Proceso : CERTIFICADO DE APROPIACIÓN PARA COMPRA DE GASOIL, ENERO 2018.

No. Referencia :

Monto Total Proceso :

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2017, aprobado por Ley No 690-16, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2018
2.3.7.1.02	Gasoil	714,000.00
Total		714,000.00

El monto de : **Setecientos catorce mil con 00/100 (714,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2018.0201.02.0014.54-Versión 1	31/01/2018	714,000.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1517415880899kbzWBSEy4v>





República Dominicana
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
 Santo Domingo, Distrito Nacional

"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

AVISO

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes conforme a lo indicado en el Art. 8 de la Ley de Hidrocarburos No. 112-00 que establece un impuesto a los combustibles fósiles y derivados del petróleo, dispone mediante el presente aviso los precios oficiales de los combustibles que regirán a partir de la 00:00 hora del día sábado 27 Enero al 02 de Febrero de 2018.

TIPO DE COMBUSTIBLE	*PRECIO PARIDAD IMPORTACION	IMPUESTOS		MARGENES DE COMERCIALIZACION			PRECIO OFICIAL (RD\$/GL)	AJUSTE POR RESOL. NO. 201-14	PRECIO OFICIAL A PAGAR POR EL PUBLICO (RD\$/GL)	VARIACION AUM/ (DISM.) (RD\$/GL)	
		LEY 112-00	LEY 495-06 AD-VALOREM REFORMA FISCAL 16% AYTUR 6.5%	DISTRIBUIDOR	DETALLISTA	COMISION TRANSPORTE					
Gasolina Premium	107,21	71,85	17,15	13,92	21,99	5,68	237,80	(2,50)	235,30	3,00	
Gasolina Regular	103,10	63,83	16,50	12,60	20,19	5,68	221,90	(2,70)	219,20	3,00	
Gasol Regular	102,37	28,06	16,38	10,97	16,64	5,68	180,10	(1,60)	178,50	3,00	
Gasol Regular EGP-C (No Interconectado)	100,61	28,06	16,10	5,24	0,00	5,68	155,69	0,00	155,69	3,00	
Gasol Regular EGP-T (No Interconectado)	100,61	28,06	16,10	5,24	0,00	0,00	150,01	0,00	150,01	3,00	
Gasol Regular EGP-C (Interconectado)	100,61	28,06	16,10	5,24	0,00	5,68	155,69	0,00	155,69	3,00	
Gasol Regular EGP-T (Interconectado)	100,61	28,06	16,10	5,24	0,00	0,00	150,01	0,00	150,01	3,00	
Gasol Optimo	107,13	34,53	17,14	11,10	16,72	5,68	192,30	(1,70)	190,60	2,00	
Avtur	105,53	6,30	6,66	15,53	0,00	5,68	139,90	0,00	139,90	1,00	
Kerosene	104,33	17,99	16,69	9,10	15,01	5,68	168,90	(1,50)	167,30	2,00	
Fuel Oil	75,55	17,99	12,09	1,54	0,00	5,68	112,85	0,00	112,85	0,00	
Fuel Oil EGP-C (No Interconectado)	73,65	17,99	11,78	1,35	0,00	5,68	110,45	0,00	110,45	0,00	
Fuel Oil EGP-T (No Interconectado)	73,65	17,99	11,78	1,35	0,00	0,00	104,77	0,00	104,77	0,00	
Fuel Oil EGP-C (Interconectado)	73,65	17,99	11,78	1,35	0,00	5,68	110,45	0,00	110,45	0,00	
Fuel Oil EGP-T (Interconectado)	73,65	17,99	11,78	1,35	0,00	0,00	104,77	0,00	104,77	0,00	
TIPO DE COMBUSTIBLE	*PRECIO PARIDAD IMPORTACION	LEY 112-00	LEY 495-06 AD-VALOREM REFORMA FISCAL 16%	DISTRIBUIDOR	DETALLISTA	COMISION TRANSPORTE	PRECIO OFICIAL (RD\$/GL)	AJUSTE POR RESOL. NO. 201-14	COMISION OPERATIVA BONGOGAS	PRECIO OFICIAL A PAGAR POR EL PUBLICO (RD\$/GL)	VARIACION AUM/ (DISM.) (RD\$/GL)
Gas Licuado de Petróleo (GLP) **	76,71	0,00	12,27	7,95	11,89	5,68	114,50	0,00	0,80	115,30	-1,00
Precio de Venta del GLP al Público en las Envasadoras											
Cilindros de 100 Libras (25.00 Gls. Max.)***										2.882,59	
Cilindros de 50 Libras (12.50 Gls. Max.)										1.441,30	
Cilindros de 25 Libras (6.25 Gls. Max.)										720,65	
Cilindros de 15 Libras (3.75 Gls. Max.)										432,39	
Tasa de Cambio Promedio-Mercado Bancario, aplicada para todos los combustibles										RD\$48,53	

La proporción de mezcla propano - butano es la siguiente: Propano = 73,85% - Butano = 26,15%
 Factor de Conversión correspondiente (Gls / Ton. Metric.) = 503,91

Dado en Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana a los (26) días del mes de Enero de 2018.

Arq. Nelson Toca Simó
 Ministro